



Tegucigalpa M.D.C.
05 de mayo del 2022.

OFICIO-C.N.S.V.-No.037-2022

Msc. Mariela Del Carmen García

Directora de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión y Transparencia
Secretaria de Seguridad
Su Oficina

Estimada Msc. García:

Con instrucciones del señor Director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado de Policía **Roger Alberto Maradiaga Borjas** y en atención a su Oficio SEDS-OTAIP-242-2022, mediante el cual solicita Información Financiera (estados financieros y detalle de compras) generada durante el mes de abril del año 2022, del Fideicomiso para la Seguridad Vial, suscrito entre la Secretaria de Seguridad y BANHPROVI.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento que el contrato del Fideicomiso para la Seguridad Vial, venció el 27 de enero del año 2022 y a la fecha no se ha suscrito un nuevo contrato entre la Secretaria de Seguridad y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por lo tanto, no se dispone de estados financieros y tampoco se han efectuado compras.

Cabe mencionar, que una vez exista un contrato de fideicomiso se remitirá la información correspondiente.

Sin otro particular,

Atentamente.

DIOS

PATRIA

SERVICIO


SUB INSPECTORA DE POLICÍA
YORLIN JACKELIN LAGOS VELASQUEZ
GERENTE OPERATIVO DEL C.N.S.V

Copia: Director Nacional de Vialidad y Transporte
Cc: Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
OFICINA DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 05-mayo-2022
HORA: 02:34
NOMBRE: Jenny Castro